



2021. Año de la Independencia
85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfredo Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José María Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Ciudad de México, a 30 de junio de 2021.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Séptima Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios; 1 al 3, 5 y 6, fracciones I y XXIV, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la Gaceta Politécnica de los siguientes:

ACUERDOS

- **ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VII-21/1:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.
- **ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VII-21/2:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el acta sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo.
- **ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VII-21/3:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor respecto a los asuntos tratados en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2021.
- **ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VII-21/4:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria, celebradas el 17 y 23 de junio del 2021, respectivamente.





2021: Año de la Independencia
85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José María Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

- **ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VII-21/5:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 193 del Reglamento Interno y 22 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los Calendarios Académicos para el Ciclo Escolar 2021- 2022; modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dr. Arturo Reyes Sandoval
Director General del Instituto Politécnico Nacional

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 fracción II, 16 fracciones VI y VII, 25 de la Ley Orgánica; 8 y 99 del Reglamento Orgánico; 135, 143, 159, 193 segundo párrafo del Reglamento Interno así como el 6° fracción VII del Reglamento del Consejo General Consultivo; ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional:

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General del Instituto Politécnico Nacional

JMCV/ESV/LJjes

